



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME SECRETARIAL: 2016-00301-00 Villavicencio, 16 de diciembre de 2021 Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias Sirvase proveer

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 11 MAR 2022

No se accede a decretar secuestro sobre bien inmueble inscrito a folio de matrícula inmobiliaria número 236-36607, toda vez que sobre este se decretó levantamiento de medida de embargo que recaía previamente, mediante auto fechado del 07 de febrero de 2020¹, comunicado mediante oficio 0244 del 21 de febrero de 2020²

Notifíquese y cúmplase

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ (2)

Juez

mhss

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notificó por ESTADO No. <u>025</u> del <u>14 MARZO 2022</u>
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria

¹ Folio 45 C 2

² Folio 46 C 2